

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

VIERNES, 16 DE FEBRERO DE 1934

Precios de suscripción: en España, **SEIS** pesetas al trimestre; — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: **DIEZ CENTIMOS**



**XIV ANIVERSARIO**

del excelentísimo señor

## Don Carlos de la Bastida Careaga

Conde de Ardales del Río, Caballero profeso de la Orden de Alcántara,  
Gran Cruz de Isabel la Católica, etc., etc.

que falleció en Madrid, el día 16 de Febrero de 1920

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su desconsolada madre, la excelentísima señora Condesa viuda de Ardales del Río; sus hermanas, doña Carmen y doña Presentación; hermano político, don Toribio Cáceres; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus buenos y numerosos amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Se celebrarán misas en este día en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, San Fermín de los Navarros, Santuario del Corazón de María, San Manuel y San Benito, Redentoristas, y Paúles.

Funeral: En el Manzano (Salamanca). Misas: En Ciudad Rodrigo y en varios pueblos de las provincias de Salamanca, Santander, Avila, Burgos, Valladolid y Córdoba.

La Exposición del Santísimo Sacramento, todos los días 16 de cada mes, en los Angeles Custodios; y en Salamanca, todas las misas que se celebren este día en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su eminencia el Nuncio Apostólico de Su Santidad y varios Cardenales, Arzobispos y Obispos, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## EL PETROLEO EN LA ECONOMIA Y EN LA POLITICA DE ESPAÑA

Un libro recientemente aparecido en Francia: "La Guerra secreta para el Petróleo", ha descubierto algo el velo sobre la enorme importancia del petróleo y sobre la guerra, no por secreta menos sañuda y cruenta que se está combatiendo diariamente para la posesión y el comercio del precioso combustible, hoy elemento indispensable a todos los pueblos en la paz y sobre todo en la guerra que, aunque siempre más despreciada, no deja sin embargo de constituir la pesadilla trágica de la humanidad.

Las noticias publicadas en estos días sobre el curso de las negociaciones que la delegación comercial española, presidida por el cónsul y diputado de la "Liga", señor Badía, sigue en París, revelan cómo alrededor del suministro del petróleo a España se está librando una nueva batalla, de la que quizás los españoles no nos demos cuenta exacta, pero de la que seguramente tendremos que soportar las consecuencias.

Los petróleos franceses, grandes magnates financieros que—después del escándalo Stavisky con sus revelaciones—no hace falta demostrarlo—dominan en la política del país vecino, a raíz de la implantación del monopolio en España habían tenido que abandonar la codiciada presa de su mercado, del que sacaban pingües beneficios, no solamente económicos.

Y por el despecho que les produjo la "genialidad" de Calvo Sotelo empezaron una ofensiva a fon-

do contra la peseta que acarrió la caída de Primo de Rivera y el hundimiento de la monarquía.

Pero en realidad no pudieron gozar plenamente de su triunfo ya que entretanto el señor Prieto en su destierro de París había conocido al representante ruso Ostrowsky, y al encargarse de la cartera de Hacienda en el Gobierno provisional de la República, celebró un contrato para el suministro directo del Consorcio de la Nafta rusa a la Campsa, sin pasar por el intermediario del grupo financiero que antes intervenía en la operación.

Llegado ahora el contrato ruso a expiración, sin que entretanto se diera efectividad al desarrollo de las exportaciones españolas a Rusia, tal como estaban previstas en el contrato, puesto que la proposición de envío de un embajador español a Rusia se hizo en las postimerías del Gobierno Azaña y hasta ahora no se ha realizado, se presenta ahora la oportunidad de un nuevo arreglo.

Visto que las cosas han vuelto a cambiar en España, los petróleos franceses intentan volver a recuperar el mercado español, aunque sea solamente con el suministro a la "Campsa": una vez reanudados los tratos, ya procurarían extenderlos.

Para lograr su fin, Francia, basándose en el saldo favorable para España del intercambio comercial entre los dos países en estos últimos tiempos—en que España

exporta a Francia más de lo que compra—amenaza con nuevas restricciones las exportaciones españolas, a no ser que España acepte en pago de la diferencia petróleo que Francia no produce directamente, pero que compraría ella a Rusia, para cedérselo a España.

Esta combinación, algo extraña, se ha arropado con una fórmula nueva: "el comercio triangular" que desde luego será del gusto de los economistas y financieros que desde años están arreglando al mundo con tanto éxito, pero que no convence del todo.

Los mercaderes sin entrañas ven todos los asuntos desde el punto de vista exclusivo del dinero y de la conveniencia económica inmediata y con tal que Francia nos cediera el petróleo en buenas condiciones, es decir, a precio no superior al que tendríamos que pagar comprándolo directamente a los países productores, no verían inconveniente en este mercado que según ellos facilitaría las exportaciones españolas a Francia, amenazadas de nuevas restricciones.

Pero aparte las posibles "combinaciones" en un negocio que representa muchos millones y se presta a bastantes maniobras, en ello estriba precisamente el problema: si Francia puede comprar más petróleo a Rusia para cedérselo a España en pago de sus exportaciones, ¿por qué no compra en cambio directamente estas últimas y amenaza con reducirías?

¿Es que pasando por Francia el petróleo ruso va a resultar más barato para España?

Y no será en cambio para asegurarse el control del mercado español para utilizarlo en su día para otras ventajas, que Francia ofrece su mediación para unas



LA SEÑORA

## D.ª Concepción Laporta Girón

falleció en Salamanca el día 15 de Febrero de 1934

habiendo recibido los S. S. y la B. A.

**D. E. P.**

Su afligido esposo; don Angel Muñoz Isidro (del Comercio); hijos: Primitivo, María de los Dolores y María de la Concepción; madre, doña Rosario Girón (viuda de Laporta); padre político, don Primitivo Muñoz; hermanos: doña Luisa, don Ramón y don Jesús; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, viernes, a las once de la mañana.

Iglesia parroquial: San Martín

Conducción del cadáver: El mismo día, a las cuatro y media de la tarde.

Casa mortuoria: Cerrada del Corriño, núm. 5, tercero

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente

"La Soledad", Pompas Fúnebres, Teléfono 1959

**NO SE REPARTEN ESQUELAS**

PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

de la señora

## Doña María Antonia Pablos Alonso

que falleció en La Vellés (Salamanca), el día 18 de Febrero de 1933

A LOS SETENTA Y DOS AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo, don Blas Armenteros Santos; hijos: Saturnina, Avelino (del Comercio), Pascasia y Bernarda; hijos políticos, David Rodríguez (del Comercio) y Teresa Curto; nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan al Funeral Cabo de Año que en sufragio del alma de la finada se celebrará el día 19 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de La Vellés, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

**NO SE REPARTEN RECORDATORIOS**













